

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36337** *ITOPASTUR, S.L.*

Don Luis de Santos Gonzalez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 158/09 que se sigue en este Juzgado, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Itopastur, S.L., con CIF B74132291 se ha dictado auto de fecha 24/11/2009 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.674,39 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090091052-1